Amanalco, Estado de México, a 31 de Diciembre de 2023

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.

Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 4º. Trimestre de 2023:

C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción

No se han realizado el ejercicio fiscal del 2023, transición de una administración a otra (entrega-recepción), la transición de una administración a otra se realizara al termino del ejercicio fiscal del 2024.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e

TESORERIA
2022 - 2024
AMANALCO
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Mtro. en A. P. Isaac Marcos Sánchez
Tesorero Municipal
de Amanalco, México

c.c.p. Archivo.